I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *979* año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	*JUAN PAULO BERMEO PLAZAS*
3. C.C o Nit	7.723.855 Neiva

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	08/02/2024
Fecha de inicio:	12/02/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$55.510.400
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$55.510.400

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$0	Pago No 7.	$5.478.000
Pago No 2.	$3.469.400	Pago No 8.	$5.478.000
Pago No 3.	$5.478.000	Pago No 9.	$5.478.000
Pago No 4.	$5.478.000	Pago No 10.	$5.478.000
Pago No 5.	$5.478.000	Pago No 11.	$5.478.000
Pago No 6.	$5.478.000	Pago No 12.	$2.739.000

10. Sumatoria de No. de Pagos	$55.510.400
11. Saldo a Pagar	$0
12. Valor Total Pagado	$55.510.400
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido desde el 12 de febrero y el 15 de diciembre se reporta lo siguiente: Se llevó a cabo la atención de todos los firmantes, NO se presentó ninguna inasistencia, Se tuvo un promedio de cincuenta y un (51) Firmantes asignados, de los cuales 33 son hombres, 18 son mujeres, de estos se identifica un (1) firmante de la población LGBTIQ+ y 01 firmante de la población afro, dentro de este periodo no se asignó población AUTO-SAR, Ni población de ciclo inicial, ni ninguna otra. Se realizó las atenciones aplicando los códigos PED-PRI, SOC-RESPRIG y FORM-PRI. Se realizaron encuentros grupales e individuales, cada mes, brindado asesoría y atención a los firmantes y sus familias, reportando asistencias con planillas físicas y mediante el uso del huellero. Al final del periodo se reporta la construcción de 46 Planes de Trabajo Firmados, en la modalidad de Planes Individuales, quedando pendientes 3 Planes de trabajo. Se reportaron dos casos de seguridad, Durante los meses de Julio y noviembre para los firmante 60-05262 y 60-13674, los cuales fueron reportados de acuerdo con los procedimientos de la ARN como consta en los correos enviados. Durante el mes de noviembre se reporta el fallecimiento del firmante 60-03749 por un

	accidente de tránsito en la vía nacional entre el municipio de El Doncello y El Paujil. En el marco del programa de reincorporación integral, se realizó pedagogía y posteriormente desde el 09 de septiembre fecha en la que se publicó y quedó en firme la resolución 2319 de 2024 quien estableció el programa de reincorporación integral (PRI) de manera oficial, se logró la socialización de la resolución, firma del 100% de actas de ingreso al PRI, selección de acciones y planes individuales de reincorporación en estado en elaboración, acción realizada al 99% de la población firmante activa asignada. Se realizó la socialización del decreto 0846, de la misma forma las resoluciones que ampliaban los periodos de transición, además de todos los actos administrativos relacionados con el proceso de reincorporación. Se realizó el apoyo al traslado del AETCR Oscar Mondragon, buscando bodegas, apoyando el descargue de los elementos previo el traslado y apoyando el día D, con la organización de los vehículos que acompañaron el desplazamiento.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido desde el 12 de febrero y el 15 de diciembre se reporta lo siguiente: Se realizó acompañamiento constante a los Firmantes asignados del AETCR San José de El Doncello y los otros firmantes asignados que se encuentran fuera del AETCR, interactuando con cada uno de ellos frente a los requerimientos, preocupaciones, intereses y/o metas, enfatizando en su enfoque diferencial y/o de género, según el caso. Se realizó un seguimiento mensual a los firmantes frente a los códigos de atención PED-PRI, SOC-RESPRI y FORM-PRI, todos los desembolsos se llevaron a cabo mensualmente, NO se presentó ninguna inasistencia de los

	firmantes por lo cual se habilitó el desembolso económico, tal como ha sido indicado en la resolución 2319, la 3270 y la 0660, así como todos los demás actos administrativos relacionados con el proceso de reincorporación. Se realizó la fase de formulación en SIRR de 48 planes individuales de reincorporación, se validaron 50 grupos familiares, lugares de ubicación y teléfonos, se subieron al SIRR 48 planes individuales de reincorporación firmados correspondiente a 48 firmantes, por causas laborales no fue posible que 1 firmante realizara el proceso de selección de acciones antes de la terminación del contrato NO se contó con población para la elaboración de planes de ciclo inicial. Se tramitaron 10 reportes de queja de los firmantes que expresaron NO haber recibido el Suministro Económico de Alimentación SEA, procediendo a elevar la consulta correspondiente, dando la respuesta frente al procedimiento de desembolsos. Se compartió por el grupo de WhatsApp con los firmantes de manera constante información relacionada con convocatorias a proyectos productivos, normatividad y documentos del PRI, Links de las sesiones públicas del CNR y más información de interés para la población firmante. Se acompañó el desarrollo de 9 ITPS durante todo el año, en donde se reportaron dos casos de seguridad que se presentaron durante todo el año, aparte de ello no se presentaron más situaciones de riesgo para la población firmante, se subieron los reporte de las reuniones en el canal de SharePoint AETCR EL DONCELLO
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el	Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido desde el 12 de febrero y el 15 de diciembre se reporta lo siguiente:

fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se acompaño el desarrollo de 06 Comités de salud - ETCR Urías Rondón, en donde de forma concertada con la población firmante se tomaron decisiones de forma para realización de las brigadas, se subieron los reporte de los comité en el canal de SharePoint SALUD AETCR SAN JOSÉ EL DONCELLO Se acompaño el proceso de gestión e inicio de la ejecución del proyecto con la ONG Accept Internacional en el AETCR, la cual incluye la construcción de un aula multipropósito para la formación de la población firmante y comunidad especialmente jóvenes y mujeres, se inicio con el proceso de educativo no certificado de formulación de proyectos. Se realizó el proceso de gestión, acompañamiento e incidencia en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal, logrando que la población firmante fuera tenida en cuenta de forma específica. Se realizó la concertación con la administración municipal y la población firmante para que la realización de cuatro Mesa de Reincorporación en donde se construyo el plan de acción 2024 y se acompañó el cumplimiento del plan, se subieron los reporte en el canal de SharePoint Mesa de Reincorporación El Doncello
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido desde el 12 de febrero y el 15 de diciembre se reporta lo siguiente: Se acompaño el proceso de ejecución de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria ATRC con énfasis en la restauración focalizada en la vereda Birmania, en la cual se articuló con la comunidad la institucionalidad y la población firmante, al final del proyecto se logró la construcción de 100 metros de placa huella en la vía terciaria de la vereda Birmania, el mejoramiento de la caseta comunal de la vereda Birmania y la pintura de un mural en la escuela, acciones que fueron concertadas entre los actores de la ATRC, en el desarrollo de este proyecto se contó con la

	participación activa de 4 firmantes y la participación esporádica de 6 firmantes más. Se acompañó cuatro sesiones del consejo municipal de Paz y reconciliación, en donde se contó con la presencia de firmantes del municipio de El Doncello, sesiones en las cuales se logró la articulación de acciones que beneficiaron la comunidad incluyendo la población firmante. En el proceso de selección de acciones en el componente comunitario, se logró que el 100% de los firmantes involucraran dentro de su plan de reincorporación individual, acciones comunitarias.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido desde el 12 de febrero y el 15 de diciembre se reporta lo siguiente: Se llevó a cabo el seguimiento constante a los PRE de los firmantes asignados que se encuentran aún activos, los cuales son: PRE-PP-37264 – En funcionamiento PRE-PP-33922 – En funcionamiento Se apoyo la realización de seguimientos de otros GT de PRE que se encuentran presentes en el municipio de El Doncello PRE-PP-34242 – GT Cauca PRE-PP-35844 – GT Norte de Santander Se apoyo al equipo de orientadores productivos con la realización del octavo seguimiento al proyecto productivo de COOPAZYARY en la vereda Birmania, el cual fue compartido por correo electrónico a los orientadores. Se realizó la postulación del proyecto productivo PRE-PP-38719 del firmante 60-03784 Acompañé la mesa de trabajo ARN - FA COPAZYARI. Aplicación Instrumento de Viabilidad, para avanzar en la ruta hacia la Estrategia de Sostenibilidad Económica.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se realizó de forma constante durante todo el año la gestión con el compañero PF de La Macarena - Meta para la realización de los seguimientos PRE-PP-37285, mediante correo electrónico y mediante teams. Se participó de manera activa en el diseño, planeación y ejecución de la segunda feria para la paz, allí se logró que representantes de las formas asociativas del AETCR COOPAZYARY y ASMUGEDI participaran de manera presencial el día que se realizó la feria, apoyando entre otras cosas con los diseños de las tarjetas de presentación.  también se realizó participación en el marco de comité general del GT Caquetá en la retroalimentación de la feria.

	En el marco del programa de reincorporación integral, se logró la socialización y selección de acciones pertenecientes a la reincorporación económica y que hacen parte de los horizontes de los firmantes asignados y activos Finalmente, se sostuvo comunicación fluida con el equipo de sostenibilidad económica durante todo el año, esto permitió avanzar en los seguimientos, formulación de proyectos y acciones que aportaron en el avance a la reincorporación económica de los y las firmantes.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido desde el 12 de febrero y el 15 de diciembre se reporta lo siguiente: Se realizó la concertación con la administración municipal y la población firmante para que la realización de cuatro Mesa de Reincorporación en donde se construyó el plan de acción 2024 y se acompañó el cumplimiento del plan, se subieron los reporte en el canal de SharePoint Mesa de Reincorporación El Doncello, es importante resaltar que en el marco de la mesa se logró hacer la incidencia y así ser incluidos en el plan de desarrollo 2024 – 2027, para lo cual se realizaron varias mesas de trabajo y así lograr el objetivo, finalizando con una socialización ante el concejo municipal. Se realizó el acompañamiento en dos sesiones del Comité Territorial de Justicia Transicional, al igual que en dos sesiones del subcomité de Prevención y No Repetición en apoyo al profesional de seguimiento, en donde se compartió la información correspondiente por correo electrónico al profesional de seguimiento, en donde se logró la inclusión de la población firmante en la actualización del plan de prevención. Se compartieron las convocatorias que hacen

	referencia a la formación académica de los y las firmantes con perfiles de liderazgo, dentro de estas convocatorias está marcada una formación en un diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político el cual quedó proyectado para realizarse en el primer trimestre del año 2025, se logró que dos firmantes del AETCR San José se postularan para esta formación En el municipio de El Doncello la participación de los firmantes en las instancias municipales es muy buena, pues tienen presencia en el Consejo Territorial de Planeación CTP, en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, en el Consejo Municipal de PAZ, en la mesa de mujeres, en la mesa de juventudes, entre otras instancias de participación municipal Dentro de la selección de acciones se encontró que la gran mayoría de los firmantes no contemplan la posibilidad de ser candidatos, sin embargo, algunos firmantes con cualidades de liderazgo desarrollarán acciones en el componente político, enfocado en el proceso de incidencia política y veeduría Finalmente, se mantuvo comunicación fluida con profesional de procesos I durante todo el año, esto permitió articular la incidencia para la población firmante en el municipio de El Doncello, dentro de las cuales se llevaron a cabo capacitaciones en el componente de reincorporación política, orientación frente a la selección de acciones, participación en los comités generales y en donde se socializaron las acciones las metodologías, manejos y alcance de los instrumentos de planeación y orientaciones constantes y cierre de la mesa de reincorporación.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones	Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido desde el 12 de febrero y el 15 de diciembre se reporta lo siguiente: Se registraron asistencia por medio del aplicativo ARPA, y planilla de asistencia física

contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	(cuando no tenía asignado huellero) logrando así el cargue de asistencias de la población asignada, el promedio de registros de asistencia cargados a lo largo del año es de aproximadamente 600 registros, los códigos son los siguientes, PED-PRI, SOC-RESPRIG, SOC-RESPRIP, FORM-PRI. Se realizó actualización de información de 50 firmantes en el SIRR, específicamente en los módulos de; - Registro de Ubicación. - Contactos. - Grupo Familiar. Se realizó caracterización y selección de acciones del plan de reincorporación individual de 50 firmantes Aplicación del instrumento de tratamiento de datos de la población vinculada, este instrumento se aplicó a 50 firmantes, por medio del aplicativo ARPA Se llevó a cabo el seguimiento y registro en el SIRR de los PRE de los firmantes asignados que se encuentran aún activos, los cuales son: PRE-PP-37264 – En funcionamiento PRE-PP-33922 – En funcionamiento Se realizó cargue en el SIRR, específicamente en el módulo de documentos adjuntos de 50 actas de compromiso al programa de reincorporación integral. Se realizó registro de información referente a la formulación del proyecto productivo individual PRE-PP-38719 del firmante 60-03784, el cual registra estado en proceso de registro en el SIRR Se reportaron dos casos de riesgo a la abogada del GT-Caquetá y al profesional de seguimiento por medio de correo electrónico, los cuales contaron con la correspondiente denuncia en la fiscalía general de la nación y demás

	documentos de acuerdo con el procedimiento establecido. Se cumplió al 100% con la legalización de los desplazamientos aprobados en el aplicativo
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido desde el 12 de febrero y el 15 de diciembre se reporta lo siguiente: Participación de manera activa en 7 comités generales y de reincorporación realizados en el marco de la ejecución del presente contrato, espacios que fueron liderados por la coordinadora del GT Caquetá y la profesional social, en estos escenarios se recibió orientación de las actividades que se debían realizar por lineamientos de nivel nacional, también se realizó seguimiento a los compromisos asumidos por los y las profesionales del GT Caquetá. Participación en las siguientes instancias; - Consejo territorial de paz. - Comité Territorial de Justicia Transicional. - Mesa Municipal de Reincorporación. - Consejo de mujer y género. Participación en mesas de trabajo realizadas en el marco del proceso comunitario Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, se realizaron reuniones de transferencia metodológicas, balance de las ATRC, Círculos de la palabra y espacios de retroalimentación que permitieron conocer el avance del proceso. Participación en los espacios de cuidándonos para la paz, estos espacios aportaron al buen funcionamiento del grupo de trabajo y también doto de herramientas que pueden ser utilizadas en cualquier momento. Participación en las mesas de trabajo presenciales y virtuales en el marco del proyecto del aula multipropósito con la ONG Accept Internacional en el AETCR, la cual incluye la construcción de un aula multipropósito

	para la formación de la población firmante y comunidad especialmente jóvenes y mujeres. Participación en mesas de trabajo virtual, capacitación EMIS actividades lideradas por la profesional psicosocial, en este espacio se logró retroalimentación de conceptos psicosociales, definición de actividades realizadas en el marco de atenciones psicosociales y herramientas para la atención psicosocial. Se acompañó el proceso de traslado del AETCR Oscar Mondragón del municipio de San Vicente hasta el municipio de El Doncello, apoyando el descargue y organización de elementos en las bodegas localizadas para este fin, hasta el día D del traslado.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido desde el 12 de febrero y el 15 de diciembre se reporta lo siguiente: Se entregó los informes de honorarios correspondientes a los meses de Febrero a Diciembre (CÓDIGO: BS-F-26). Se reportó las atenciones realizadas desde Febrero hasta diciembre 15 de 2024. Se reportó que NO hubo personas en reincorporación no atendidas en el periodo de Febrero a diciembre de 2024. Se reportó la consulta de la base de desembolso en donde se realizaron 50 consultas de manera individual, sin que se presentaran observaciones. Se reportó la información de firmantes que han llegado al municipio por motivo de traslado regular, información plasmada en hoja de Excel en la que se encuentra información de todos los firmantes que se encuentran asignados en estado activo Se reportó el cargue de información en el canal dispuesto por parte de la profesional comunitaria del GT Caquetá, información

	relacionada con programación de actividades enmarcadas en las ATRC vigencia 2023-2024. Se reportó el cargue de información en el canal (Teams) dispuesto por la profesional orientadora de facilitadores, avance en la construcción de horizontes, selección de acciones y formulación de planes de trabajo. Se reportó la información de firmantes asignados afiliados a las formas asociativas de COOPAZYARY y ASMUGUEDI Se reportó la información de población asignada en formato Excel el cual integra información individual de firmantes asignados y activos el programa de reincorporación integral. Se reportó la información de las ITPS en las que se participó, por medio del canal de SharePoint AETCR EL DONCELLO Se reportó la información de los comités de salud realizados en los que se participó, por medio del canal de SharePoint SALUD AETCR SAN JOSÉ EL DONCELLO Se reportaron los seguimientos realizados y pendientes a los PRE activos y en funcionamiento
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido desde el 12 de febrero y el 15 de diciembre se reporta lo siguiente: Se cumplió con los procedimientos administrativos propios de la ARN, en términos de pago de estampillas, en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG, gestión para desplazamientos, entrega de informes y reportes solicitados por el equipo primario del GT Caquetá, gestión de las solicitudes de traslados y respuesta a los correos electrónicos. Se entregó las planillas de pago de seguridad social desde el mes de Febrero hasta el mes de

	Diciembre de 2024, NO se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo o algo relacionado, se reportó al SIRR la información que se generó en los procesos de atención, acorde con los instructivos.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Atención psicosocial a personas en reincorporación asignadas	BASE DE DATOS SEGUIMIENTO - DESPLIEGUE TERRITORIAL GT CAQUETA.xlsx
Meta o logro No 2. Acta de compromiso y Planes de trabajo firmados	PRI
Meta o logro No 3. Seguimiento a proyectos productivos individuales.	SEGUIMIENTOS
Meta o logro No 4. Formulación de proyectos de tipo individual para un total de 1 personas en proceso de reincorporación	PRE-PP-38719 - Walter Francisco Castañeda Rodriguez

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
979-2024	Juan Paulo Bermeo Plazas	*<<Registrar el estado y balance de cada contrato>>*

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*CUMPLIDO*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*CUMPLIDO*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el marco del programa de reincorporación integral, se realizó la pedagogía frente al PRI y sus fases, de esta manera se logró avanzar en la actualización de información de los y las firmantes, se aplicó el instrumento de caracterización y se realizó la selección de acciones en el proceso de formulación de los planes de reincorporación individua, la reincorporación comunitaria, Social, Económica y Política fueron los 4 ejes en los cuales los y las firmantes seleccionaron sus acciones, las cuales van encaminadas a aportar a la reincorporación integral, así mismo, se logró dejar a toda la población asignada, con proyectos productivos individuales formulados, de esta manera se avanza de manera significativa frente a la sostenibilidad económica y fidelización de la población.

En el marco de la reincorporación económica, se recomienda seguir apoyando los proyectos que ya han recibido asistencia técnica integral y que siguen estando activos y en funcionamiento.

Se recomienda también la vinculación de los y las firmantes del acuerdo de paz en los procesos que se adelantan tanto desde nivel nacional como a nivel territorial, específicamente en la que tenga que ver con sostenibilidad económica, de esta manera se mira hacia la sostenibilidad de los proyectos productivos que se encuentran vigentes.

En conclusión, se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, priorizando la atención integral de la población asignada, en cada uno de sus componentes de vida, procurando fortalecer las habilidades y características necesarias para tener un adecuado proceso de reincorporación a la vida civil, motivando en los firmantes el componente colectivo y político, aspectos muy importantes dentro del acuerdo final de PAZ.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	85%
Seriedad (1 al 100%)	85%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	85%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024.

ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 40.613.674

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co